



CEA.3.0-07
16-ECD-003
2704115840

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
PLANEACION DEARA

Fecha:	Arauca, 09 de abril de 2026		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	18:00 horas
Lugar:	Auditorio Trino Torres, Alcaldía Municipal de Arauca.		
ACTA - 006483 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En el auditorio Trino Torres ubicado en la alcaldía municipal de Arauca a las 16:00 horas, se da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2025, en donde el señor Teniente Coronel IVAN ARNULFO HERREDIA GARZON Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, realiza la verificación de la asistencia del personal de manera presencial y virtual a través de la plataforma Teams y YouTube.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR - No aplica

3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS - No aplica

4. TEMAS A TRATAR – Se relaciona en la presente acta.

I. Introducción

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública; para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Con fundamento en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la institución proyecta actividades que sean útiles y efectivas, reflejando el compromiso de los objetivos y metas trazadas, identificando las características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades y potencialidades, propiciando y facilitando la participación de los

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

ciudadanos al escuchar y hablar sobre la información institucional concerniente a la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento.

En tal sentido, la rendición de cuentas amplía desde una interpretación integral y novedosa que garantiza un proceso participativo, incluyente e innovador, generando las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas, en el marco del cumplimiento de la misionalidad institucional, desarrollado en un espacio abierto al público.

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión por parte del señor director general de la Policía Nacional.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se desarrolló la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, como parte del ejercicio de transparencia, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 20 de marzo de 2025 a partir de las 16:00 horas en el auditorio "Trino Torres" de la alcaldía municipal de Arauca.

La información que se proyecta se extrae del informe previo de rendición de cuentas el cual reposa en la página web Institucional en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente que se encuentra de manera presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (Acta ACTA – 003611 - COMAN-PLANE - 2.21 del 27 de febrero de 2026) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Comunicación oficial GS-2026-012203-DEARA) Encuesta “Consulta de las temáticas de interés” Comunicación oficial. (GS-2026-009379-DEARA) Publicación del informe de rendición de cuentas (https://www.policia.gov.co/arauca) Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios (N. 033 COMAN.PLANE del 20/02/2026) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas página web Institucional en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca https://www.policia.gov.co/arauca Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (GS-2026-016188-DEARA del 21 de marzo de 2026). Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (deara.plane@policia.gov.co 12 de marzo 2026 16:40)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST - DEARA) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

I. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de las dependencias comprometidas, se expidió la orden de servicios N. 033 COMAN.PLANE del 20/02/2026 “Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca Vigencia 2025 con Enfoque en Derechos Humanos”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal comprometida en el evento.

Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, se publicó la pieza Gráfica Rendición de Cuentas de invitación (Banner) en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca>.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Fuente: deara.coest@policia.gov.co 28/02/2026

Se compartió la información a través de redes sociales y se realizó video dando alcance a la invitación a toda la ciudadanía, para que participaran a través de los diferentes medios institucionales.



Se compartió la información a través de grupo de WhatsApp para que realizarán la conexión por las redes sociales y en la plataforma Teams del Departamento de Policía Arauca con el fin de que asistieran de manera virtual a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2025. 45 grupos a nivel departamental en los cuales se tiene constante comunicación con las entidades que se articula el servicio de policía en la jurisdicción.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

	<h2 style="text-align: center;">FICHA TÉCNICA</h2> <p>EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación DEARA con el fin de priorizar las temáticas de interés por parte de la ciudadanía para darlas a conocer en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2025.</p> <p>OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación Departamento de Policía Arauca.</p> <p>FORMATO DE LA ENCUESTA: La encuesta se creó y desarrollo a través de la formulación de catorce (14) preguntas, así mismo se desplegó a través de la herramienta informática Microsoft forms del correo de dominio institucional por intermedio del siguiente link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9rkVWhGQIYJmOXJ5u37Uk1UMks4TldKOE8wMOQOMIIORIBQSVpNOEFFOC4u</p> <p>OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para establecer las 5 temáticas de principal atención para ser incluidas en la Rendición de Cuentas del departamento de Policía Arauca.</p> <p>UNIVERSO: Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.</p>
---	---



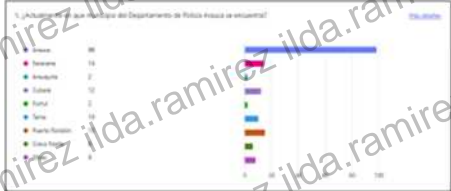
	<p>MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años con diligenciamiento de la misma a fin de realizar la caracterización de las temáticas de rendición de Cuentas de Departamento de Policía Arauca vigencia 2025 la cual fue remitida a través de redes sociales como Facebook, Microsoft forms, correos electrónicos institucionales y grupos de Whatsapp de acuerdo a las alianzas y los canales de comunicación con las Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.</p> <p>FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: del 19-02-2026 al 24-02-2026</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió el link de la encuesta y la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.</p> <p>SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.</p> <p>MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 4,05 % dentro de unos límites de confianza del 95%.</p> <p>PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del 95%.</p> <p>PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: 13 preguntas en total, de las cuales 11 fueron de selección múltiple con única respuesta, 01 de selección múltiple con 5 respuestas y 01 de respuesta abierta.</p>
--	---

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

ANÁLISIS: De las **126 personas** que accedieron al link de la encuesta, el **100%** aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:


Pregunta N.1 ¿Actualmente en que municipio del Departamento de Policía Arauca se encuentra?

Análisis: para la presente pregunta se determina que un **58%** de participación se obtuvo en el municipio de Arauca (capital), seguido por Puerto Rondón, Saravena y Cubara, los cuales reflejan un porcentaje de participación de **24,5%** quedando como resultado un **16,7%** en el restante de los 4 municipios.



Pregunta N.2 ¿Cuál es su rango de edad?

Análisis: para la presente pregunta se determina que un **30%** de participación se obtuvo de las personas con rango de edad de los 26 a 35 años, seguido por el **30%** que representa las personas entre 36 a 50 años de edad, luego el **29%** que se evidencia en las personas de 18 a 25 años y por ultimo encontramos con un **10%** a las personas con un rango de edad mayor a los 50 años.



Respecto al fortalecimiento de la recepción de PQR2S a través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/>, los ciudadanos accedieron para dejar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias.

Agenda (minuto a minuto) de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca.

PROGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS	
<p>BUENAS TARDES DIOS Y PATRIA: BIENVENIDOS A LA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA.</p>	
<p>1. Antes de iniciar y por seguridad de todos, les solicitamos identificar las salidas de evacuación y, ante cualquier eventualidad, conservar la calma y seguir las indicaciones de los brigadistas. En caso de emergencia, por favor evacuar de manera ordenada hacia los puntos de encuentro establecidos en las planimetrías colocadas al edificio. En caso de emergencia médica de usted o alguien cercano a su puesto, informe al brigadista más cercano o acérquese al punto de atención médica ubicado en la parte externa de la sala.</p> <p>Les informamos que cualquier sugerencia, comentario o pregunta será atendida al finalizar las exposiciones. Adicionalmente, les indicamos que a la entrada del recinto se entregó un formato dirigido a la formulación de preguntas, para aquellos asistentes que no desearán intervenir durante el desarrollo del evento o preferían dejar allí escrito sus inquietudes, las cuales serán resueltas dentro de los tiempos establecidos. Recomendamos diligenciar todos los datos de contacto para que las respuestas a estos requerimientos se direccionen hasta su correo electrónico o teléfono de contacto.</p> <p>2. Himno Nacional de la Republica de Colombia.</p> <p>3. Video institucional introductorio sobre la audiencia de rendición de cuentas</p> <p>4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CORONEL, CARLOS ANGARITA ANTONIÑO Comandante Departamento de Policía Arauca. (SEPRI SALUDO AUTORIDADES)</p> <p>5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS VIGENCIA 2025 EN LOS SIGUIENTES TEMAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y Contratación: por parte del señor Mayor LUIS JULIAN LOMBANA SALAZAR, Jefe Area administrativa del Departamento de Policía Arauca. • Gestión Territorial: por parte del señor Subintendente JUBER LINDERMAN ARIZA BUITRAGO Gestor Territorial • Cumplimiento de metas de gestión e impactos de la gestión: por parte del señor Teniente Coronel JORGE ERNESTO ACOSTA RIVEROS, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Arauca. • Video de los operativos de mayor impacto y resultados operativos llevados a cabo en la vigencia 2025. • Temáticas de interés ciudadano de acuerdo a encuesta aplicada a la comunidad (Programas de prevención y educación policial, Gestión humana, atención al ciudadano, transparencia policial y Derechos humanos). <p style="font-size: small;">105-05-0031 VQR: 04 Página 1 de 2 Aprobación: 08/07/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de prevención ciudadana: por parte del señor Capitán LUVYNG ALEXIS MOLINA ROLON, jefe de prevención y educación ciudadana. • Gestión humana: Por parte del señor Intendente MARLON ENRIQUE BAEZ URIBE, Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Arauca. • Transparencia policial y atención al ciudadano: por parte del señor Intendente, LUIS ANTONIO FORERO SAMACA, jefe de atención al ciudadano del departamento de Policía Arauca. • Derechos humanos: por parte del señor Patrullero YEDI VILLALBO BLANCO, jefe (E) Grupo Derechos Humanos Departamento de Policía Arauca. • Informes de Control Interno: por parte del señor Capitán GERMAN ANDRES MOLINA CARRILLO, jefe de la Oficina de Planeación. <p>6. Intervención ciudadana: invitamos a la comunidad para que formulen sus preguntas de forma clara, por favor tener en cuenta no excederse más de 2 minutos para que más personas puedan participar y también puedan ser resueltas sus inquietudes.</p> <p>7. Invitamos muy respetuosamente a los asistentes a escanear el código QR que aparece en pantalla, a través del cual podrán calificar la jornada de rendición de cuentas.</p> <p>8. Lectura de las conclusiones de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 del departamento de policía Arauca, por parte de la señora Mayor, ANGELICA PAOLA HERNÁNDEZ, jefe de la regional de control interno Nro 5.</p> <p>9. HIMNO DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.</p> <p style="font-size: small;">El Comando de Departamento de Policía Arauca agradece a todos por su asistencia. 105-05-0031 VQR: 04 Página 2 de 2 Aprobación: 08/07/2021</p>

- **Formatos disponibles:** 1DE-FR-0052 Registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas. 1DE-FR-0053 Formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas y 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

Página 1 de 1		RENDICIÓN DE CUENTAS				
CODIGO: 1DE-FR-0052		REGISTRO DE PARTICIPANTES A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
FECHA: 07/02/2022						
VERSION: 2						
Lugar y fecha						
No.	Nombre y Apellido	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Dirección de correspondencia	Pertenece alguna organización o grupo	
					SI	NO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

La información recaudada por ministerio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales de conformidad con la política de tratamiento de datos de dicha por la institución.

Página 1 de 1		RENDICIÓN DE CUENTAS				
CODIGO: 1DE-FR-0053		FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
FECHA: 07/02/2022						
VERSION: 4						
Lugar y fecha						
Nombre y Apellido						
Entidad u Organización que representa						
Correo Electrónico						
Lugar de residencia						
Teléfono de contacto						
Tema de interés						
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta						
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta						
Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar						
<small>La información recaudada por ministerio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución. En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato.</small>						

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

Página 1 de 1		RENDICIÓN DE CUENTAS		 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0054		EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
FECHA: 07/02/2022		VERSION: 4		

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión, a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan.

Lugar y fecha	
Nombre y Apellido	
Cargo	
Correo Electrónico	
Entidad u Organización que representa	
Teléfono de contacto	

Agradecemos su presencia en esta jornada de rendición de cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta evalúan aspectos valiosos para nuestra Institución.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	Publicación en la web <input type="radio"/>	Invitación directa <input type="radio"/>	¿Cuál? _____
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara <input type="radio"/>	Confusa <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada <input type="radio"/>	Insuficiente <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo <input type="radio"/>	Adecuado <input type="radio"/>	Corto <input type="radio"/>
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio Trino Torres de la alcaldía municipal de Arauca, el 20 de marzo de 2025 a partir de las 16:00 horas, se llevó a cabo la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca.

Se da inicio al evento con la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia.



En este evento participaron personas y grupos de valor del departamento de Arauca de manera presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

ciudadanía en general), registrando una asistencia de **230** personas, quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizó transmisión en vivo en el canal de Facebook live a través del link <https://www.facebook.com/PoliciaArauca/videos/1458598909237864>



Una vez entonado el himno de la República de Colombia se proyecta el video institucional de la rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2025, a través del cual se da a conocer de manera general la gestión desarrollada durante el año anterior en el fortalecimiento de las capacidades y despliegue operativo.

Los maestros de ceremonias indica que la rendición de cuentas se desarrollará en tres bloques temáticos, Gestión Administrativa, Gestión Operativa y Consultas Temáticas de Interés Ciudadano, así mismo se dispuso de un stand en la parte externa, a través del cual se le allegaron a cada uno de los asistentes de manera presencial, los formatos para realizar las preguntas y poderlas hacer también una vez finalizara el evento, sugerencias para los reclamos y aportes que son bien y legitiman el ejercicio de rendición de cuentas.

Iniciando con la agenda programada, se dio inicio con la intervención del señor Carlos Angarita Antolinez Comandante de Departamento de Policía Arauca.

Como Comandante de Departamento de Policía Arauca, le da la más cordial bienvenida al auditorio, a los señores: CARLOS HUMBERTO JIMENEZ CEDEÑO Alcalde Municipio De Arauca (E) Señor Coronel, IVAN ARNULFO HEREDIA GARZÓN Subcomandante Departamento de Policía Arauca. Señor Teniente Coronel JORGE ERNESTO ACOSTA RIVEROS Comandante Operativo De Seguridad Ciudadana Señor Mayor MANUEL ALEJANDRO CALDERON MENDOZA Delegado Decima Octava Brigada Ejercito Nacional, Señor Comisario PEREZ BEJARANO JUAN CARLOS Suboficial de Comando del Departamento de Policía Arauca, Señor Sargento Segundo JHONATAN RODRIGUEZ MORENO, Delegado Batallón Fluvial De Infantería

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

De Marina # 52, Señor LEONARDO CUADROS CISNEROS, Contralor Departamental De Arauca, Señor JOSÉ LIBARDO CASTILLO OSPINA, Director Seccional DIAN Arauca, Señora CRISBY CARDOZO, Delegada Seccional ICA, Señora MASSIEL OLIVA LORA SALAS, Directora ICBF Regional Arauca, Señor HENRY GEOVANY COLMENARES CISNEROS, Director Instituto Departamental De Transito Y Transporte. presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.

Así mismo se da inicio a la intervención un contexto general del Departamento en materia del despliegue institucional policial, a través del cual se realiza énfasis en la distribución policial y los municipios que comprenden el servicio de policía de los cuales 7 hacen parte del Departamento de Arauca y 1 municipio del Departamento de Boyacá.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

Policia Nacional de Colombia

Fecha: 20/03/2026
Hora: 4:00 PM

Transmisión
a través de redes sociales

Presidente: CR. CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante Departamento Policia Arauca

Departamento de Policía Arauca

Mapa de municipios: Arauca, Saravena, Fortul, Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte.




Dentro de los principales logros el señor comandante de Departamento de Policía Arauca, resalta el fortalecimiento del Talento Humano de la unidad el cual refleja un incremento del 2.1%, de igual manera el mejoramiento de la calidad de vida del personal a través del fortalecimiento del despliegue presupuestal y el "plan dignidad" en el cual se ejecutaron \$ 675'000.000 millones de pesos mejorando las instalaciones policiales y la articulación interinstitucional en las diferentes instancias de coordinación y la gestión de recursos mediante la gestión territorial en coordinación con la gobernación y las alcaldías.




ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



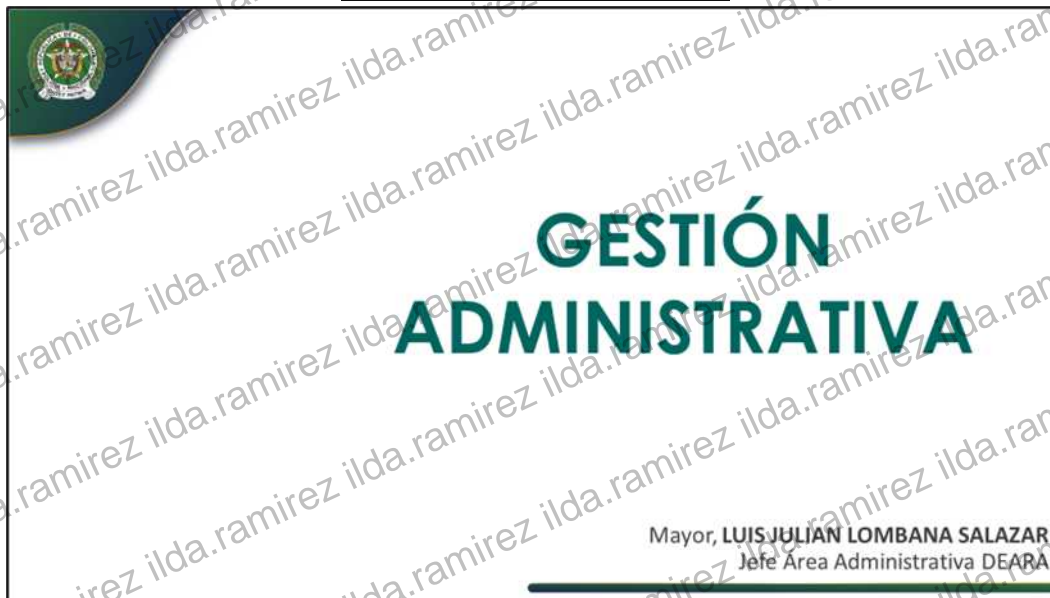
Asimismo, la implementación del nuevo modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios con sus zonas de atención, en los municipios del Departamento, el cual busca reconocer muchas de las buenas prácticas, en materia de seguridad, un modelo más cercano, flexible, diferencial y focalizado que pueda responder a las necesidades que los ciudadanos reclaman.

De acuerdo a lo anterior se da inicio con la intervención de las temáticas mínimas a tratar de la Rendición de Cuentas las cuales se abordarán en su totalidad en 3 bloques de intervención.

 <p>Presupuesto</p>	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
	<p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 <p>Cumplimiento de metas</p>	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 <p>Gestión</p>	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al</p>

	interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

GESTION ADMINISTRATIVA



Se inicia la intervención por parte del señor Mayor, **LUIS JULIAN LOMBANA SALAZAR** Jefe del Área Administrativa DEARA, en la cual se dan a conocer los estados financieros del Departamento de Policía Arauca.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Continuamente se da a conocer la gestión contractual del Departamento, evidenciando la totalidad de los contratos ejecutados durante la vigencia 2025, en la cual se ejecutaron **44** contratos con un valor adjudicado de **\$ 7.969'057.860**



Así mismo y en el marco de la ejecución presupuestal por parte del Jefe Administrativo se da a conocer el presupuesto destinado y ejecutado para el mejoramiento de la infraestructura policial en el marco del "Plan Dignidad", el cual busca mejorar las condiciones de habitabilidad del personal uniformado impactando las condiciones de alojamiento para el mejoramiento de la prestación del servicio.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

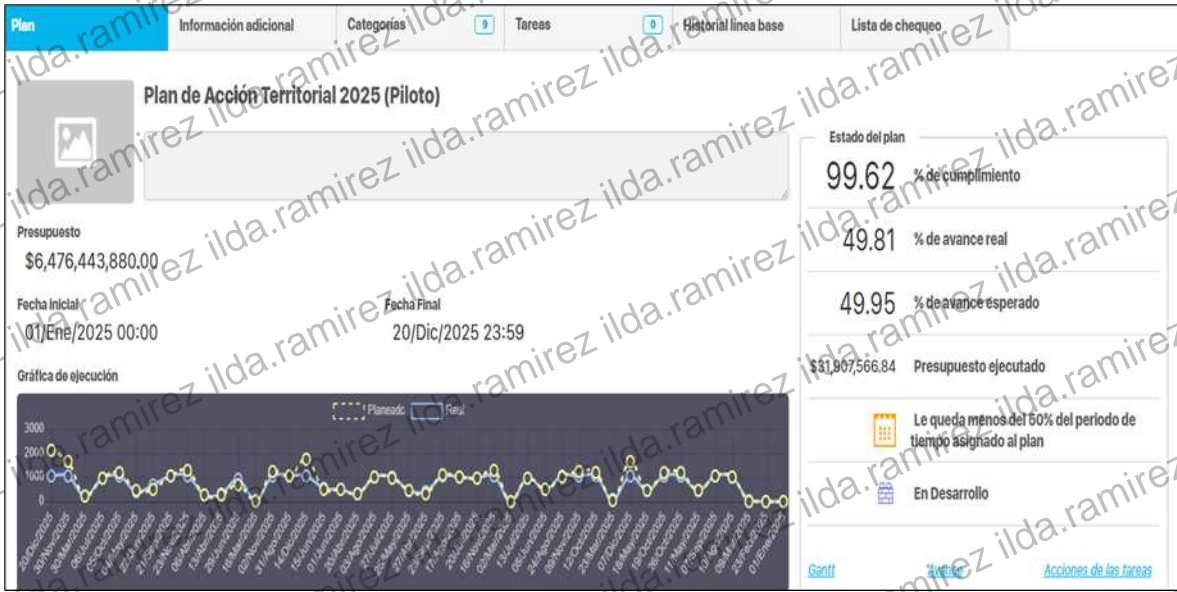


Por parte de la Policía Nacional se dio cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2025, el cual se articuló con 53 iniciativas estratégicas (tareas); 53 de cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo definido por el Gobierno Nacional.

Algunas de las iniciativas macro definidas fueron:

1. Agenda de Cambio
2. Plan Estratégico Institucional PEI
3. Plan Estratégico de Talento Humano
4. Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones PETI
5. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan anual de adquisiciones
8. Plan anual de vacantes
9. Plan daño antijurídico
10. Plan de Incentivos Institucionales
11. Plan de Seguridad Vial
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
15. Plan de previsión de Recursos Humanos
16. Programa de Transparencia y Ética Pública

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Continuando con el programa de la Rendición de Cuentas se procede a la intervención por parte del señor Subintendente **YUBER LINDERMAN ARIZA** Responsable Gestión Territorial DEARA, en la cual se dan a conocer los programas y proyectos desarrollados a través de la gobernación y las alcaldías municipales del Departamento de Arauca.



Actualmente se están ejecutando 09 contratos, así mismo se encuentran en proceso de transferencia por parte de la gobernación de Arauca 02 contratos, 01 alcaldías de Fortul y 01 alcaldía de Cubará, de igual forma se ingresaron a los estados contables de la policía nacional 03 contratos del municipio de Cravo Norte así:

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

GESTIÓN DE RECURSOS FONSET 2025			
UNIDAD	RECURSOS GESTIONADOS "TOTAL RECURSOS ASIGNADOS EN COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2025"	TOTAL, RECURSOS EJECUTADOS 2025- RECIBIDOS FISICAMENTE	RECURSOS PENDIENTES POR RECIBIR
GOBERNACIÓN	\$ 2.603.501.108	\$ 0	\$ 2.603.501.108
ARAUCA	\$ 300.000.000	\$ 0	\$ 300.000.000
TAME	\$ 371.287.943	\$ 0	\$ 371.287.943
ARAUQUITA	\$ 202.499.555	\$ 0	\$ 202.499.555
FORTÚL	\$ 208.000.000	\$ 0	\$ 208.000.000
SARAVENA	\$ 475.000.000	\$ 0	475.000.000
GOBERNACION BOYACA	\$ 180.084.000		\$ 180.084.000
CUBARÁ	\$ 39.000.000	\$ 0	\$ 39.000.000
PUERTO RONDÓN	\$ 39.000.000	\$ 0	\$ 39.000.000
CRAVO NORTE	\$ 110.131.590	\$ 110.131.590	\$ 0
TOTAL DEARA	\$ 4.528.504.196	\$ 110.131.590	\$ 4.418.372.606



ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

GESTIÓN TERRITORIAL		
Ente territorial - Alcaldías	Descripción del Proyecto	Valor
Arauca	Elementos tecnológicos, logísticos y mobiliario Estación de Policía Arauca.	\$ 300.000.000
Tame	Mantenimiento SJIN Tame y Estación de Policía Tame	\$ 231.287.943
TOTAL \$ 371.287.943	Fortalecimiento tecnológicos, logísticos y mobiliario SJIN SJIPOL / SEIRA AS Estación de Policía Betoyes / Estación de Policía Tame.	\$ 140.000.000
Arauca	Elementos de protección policial para la Estación de Policía Arauca.	\$ 202.499.555
Fortul	Tecnología para la Estación de Policía de Fortul.	\$ 208.000.000

GESTIÓN TERRITORIAL		
Ente territorial - Alcaldías	Descripción del Proyecto	Valor
Cravo Norte	Elementos tecnológicos para la Estación de policía del municipio de Cravo Norte.	\$ 36.891.590
TOTAL \$110.131.590	Mobiliario para la Estación de policía del municipio de Cravo Norte.	\$ 34.240.000
	Elementos logísticos para la Estación de policía del municipio de Cravo Norte.	\$ 39.000.000
Puerto Rondón	Mobiliario para la Estación de policía del municipio de Puerto Rondón.	\$ 39.000.000

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

Ente territorial	Descripción del Proyecto	Valor
Alcaldía de Saravena \$ 475.000.000	Tecnología para centro de información estratégico policial seccional de la estación de policía Saravena.	\$ 328.120.000
	Elementos de protección balística de la Estación de policía Saravena.	\$ 146.880.000
Gobernación de Boyacá	Elementos de protección balística y tecnología de la Estación de policía de Cubará.	\$ 180.084.000
Alcaldía de Cubará	Mantenimiento red hídrica de las instalaciones de la Estación de policía Cubará.	\$ 39.000.000

De acuerdo a lo anterior se evidencia el avance en las políticas de gestión, la modernización institucional, la mejora del talento humano, la eficiencia en la gestión pública y la implementación de estrategias de seguridad y convivencia ciudadana se articulan como las principales iniciativas estratégicas frente al avance de la gestión en los planes integrales departamentales y municipales, para los cual a continuación se enuncian las estrategias desplegadas como contribución al cumplimiento de las metas trazadas y objetivos definidos por las autoridades político administrativas:

1. Modernización y Transformación Institucional

- La Policía Nacional ha venido fortaleciendo su capacidad operativa en Arauca mediante la implementación de tecnología avanzada, como sistemas de videovigilancia, drones y plataformas digitales para la denuncia ciudadana.
- Se han impulsado estrategias de digitalización para mejorar la gestión administrativa y operativa, optimizando la toma de decisiones y la respuesta ante incidentes.

2. Fortalecimiento del Talento Humano

- Capacitación constante a los uniformados en derechos humanos, mediación de conflictos y políticas de proximidad ciudadana para mejorar la percepción y confianza de la comunidad.
- Incorporación de nuevos efectivos y redistribución del personal en zonas estratégicas del departamento.

3. Transparencia y Eficiencia en la Gestión Pública

- Implementación de mecanismos de control interno para mejorar la rendición de cuentas y reducir la corrupción dentro de la institución.

- Coordinación con entidades gubernamentales y organismos de control para fortalecer la planificación y ejecución de recursos públicos destinados a la seguridad.

4. Estrategias de Seguridad y Convivencia Ciudadana

- Desarrollo de programas comunitarios como la estrategia EMFAG de la Policía comunitaria, las zonas de seguridad (frentes), con el fin de generar lazos de confianza con la población.
- Fortalecimiento de la lucha contra el crimen organizado, especialmente en zonas rurales donde operan grupos al margen de la ley.
- Refuerzo del modelo de seguridad rural, con un enfoque diferencial para abordar la violencia, el narcotráfico y la protección de líderes sociales.

5. Coordinación Interinstitucional

- Trabajo articulado con el Ejército, Fiscalía, alcaldías y gobernaciones para ejecutar estrategias de seguridad en puntos críticos del departamento.
- Cooperación con organismos internacionales para la implementación de programas de paz y reconciliación en territorios afectados por el conflicto armado.
- Articulación con el gremio ganadero para prevenir el hurto de ganado y fortalecer los controles sobre la procedencia de carne y productos cárnicos.



Continuando con el desarrollo de la Rendición de Cuentas se enmarca la gestión operativa y el cumplimiento de metas de gestión e impactos de la gestión por parte del señor Teniente Coronel, **JORGE ERNESTO ACOSTA RIVEROSA** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Así mismo y dando continuidad a la intervención se proyecta un video sobre los casos más relevantes de la vigencia 2025 del departamento de Policía Arauca.



Inicia la intervención el señor Capitán, **LUVYNG ALEXIS MOLINA ROLON**, jefe de prevención y educación ciudadana, a través del cual se dieron a conocer las actividades preventivas vigencia 2025.

Dentro de las actividades mas relevantes se encuentran las siguientes:

- Creación de 18 programas de los frentes de seguridad.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

- Encuentros comunitarios 38
- Gestión comunitaria 79
- Participación ciudadana 240
- Contra el hurto 7775
- Contra el homicidio 240
- Total, de personas impactadas 36.967
- EN la estrategia EMFAG se da un total de 2.266



Sigue la intervención el señor Intendente **MARLON ENRIQUE BAEZ URIBE**, Jefe Grupo Talento Humano DEARA, a través del cual se dieron a conocer las actividades de bienestar y de capacitación adelantadas durante la vigencia 2025, con el fin de fortalecer el despliegue del servicio de Policía en el Departamento de Arauca.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



- Se adelantó capacitación de **1.373** funcionarios, con el fin de fortalecer las competencias y profesionalización del mismo, dentro de los temas fortalecidos se encuentran diplomados en derechos humanos, primeros auxilios, lineamientos institucionales entre otros.
- Se brindo apoyo psicosocial a **125** uniformados con el fin de generar descargas emocionales que fortalezcan la salud mental y su desempeño en cada uno de sus cargos.
- Dentro del reconocimiento al trabajo de cada uno de los uniformados se otorgaron **3.426** felicitaciones formales y **320** condecoraciones.
- De acuerdo a las labores destacadas tanto operativas como administrativas, se suministraron como auxilio de transporte **117** tiquetes aéreos a través de os diferentes convenios interadministrativos que desarrolla el Departamento de Policía Arauca, con un valor de \$200.000.000.
- Bingo en las estaciones donde se beneficiaron 600 uniformados y familias de estos con premiso de \$34.000.000
- Se adelantaron las integraciones del personal uniformado y sus familias, a través de la celebración de fechas especiales en reconocimiento a sus condiciones tales como día de la mujer, día del niño, día de la madre, día del padre, aniversario institucional entre otros.

Por parte del Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano Intendente **LUIS ANTONIO FORERO SAMACA** se da a conocer los resultados de la PQRS tramitadas durante la vigencia 2025 así:

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Se da a conocer a los asistentes el total de las PQRS presentadas durante la vigencia 2025, en el cual se presentaron un total de 240 en el Departamento de Policía Arauca.



Dentro de las conductas que afectan la prestación del servicio se evidencia el trato inadecuado con **56** quejas, luego en segundo lugar se encuentra el comportamiento frente a la comunidad con **51**, seguido de la inconformidad en procedimientos policiales con **20**, es de anotar que estos tres comportamientos representan un 35% del total de las PQRS presentadas en el transcurso de la vigencia 2025. para esta vigencia se registraron

360 PQRS, discriminadas así: 250 quejas, 81 peticiones, 20 peticiones de información, 1 sugerencia, 2 reclamos y 3 felicitaciones

En cuanto al desempeño disciplinario de la unidad se enmarcan 51 procesos adelantados de los cuales 34 se encuentran en etapa preliminar y 17 procesos iniciados formalmente. Adicionalmente, a corte 31 de diciembre de 2025 se cerraron 116 procesos (indagaciones previas e investigaciones disciplinarias), de los cuales 10 fueron fallados con responsabilidad, precisando que al actuar como oficina de instrucción no se cuenta con competencia para emitir fallos disciplinarios.

En cuanto a las medidas correctivas adoptadas se evidencia la sanción de 53 funcionarios (17 destituidos, 32 suspendidos, y 4 multas)

Respecto a los comportamientos más sancionados se encuentra el incumplimiento a ordenes relativas al servicio, dejar de asistir al servicio por un término mayor a 2 y 5 días, enmarcados en los artículos 45 y 46 de la ley 2196 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial".

Por parte **Derechos humanos**: por parte del señor Patrullero, **YEDI VILLALOBO BLANCO**, jefe (E) Grupo Derechos Humanos Departamento de Policía Arauca.

Se expone así:

- Homicidios a líderes y firmantes de paz: 09
- Amenazas: 49
- Retención y toma de rehenes: 03

En el marco de estas actuaciones se da a conocer la referenciación geográfica de los hechos de afectación por cada municipio.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Así mismo se dan a conocer al personal asistente las acciones desarrolladas por parte de la Policía Nacional en materia de derechos humanos así:

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

El Departamento de Policía Arauca fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes, razón por la cual en la vigencia 2025 se adelantaron las siguientes acciones con el fin de garantizar la gestión de los Derechos Humanos:



Continuando con las intervenciones el señor Capitán, **GERMAN ANDRES MOLINA CARRILLO**, jefe de la Oficina de Planeación, para el tema de Informes de Control Interno del Departamento de Policía Arauca así:

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Se dan a conocer que durante la vigencia 2025 al Departamento de Policía Arauca se le realizaron **03** auditorías por parte del Área de control Interno de la Policía Nacional, específicamente a los procesos de Administración de Recursos Financieros y Mejora Continua.

Dentro de las observaciones realizadas se evidenciaron **(08) ocho no conformidades**, de las cuales 05 obedecieron al proceso de Administración de Recursos Logísticos y Financieros, 01 al proceso de Mejora Continua, y 02 para el proceso de Policía Judicial de acuerdo a lo anterior se desplegaron las respectivas acciones correctivas con el fin de impactar la causa raíz de los hallazgos encontrados, las cuales se ejecutaron en la vigencia 2024.

En la planificación para subsanar la causa raíz de las no conformidades evidenciadas se plantearon **48** tareas la cuales se encuentran **27** cumplidas llegando a un avance **56 %**.

Los maestros de Ceremonia, indica que se da paso a las preguntas que tienen los ciudadanos, así mismo, se indica a las personas que se encuentran conectadas a través de las plataformas virtuales como de manera presencial, ingresar al link que se encuentra disponible para registrar, sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, o en la parte del ingreso al auditorio Trino Torres se encuentra un stand en el cual se encuentra el personal de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Arauca, quienes se encuentran prestos para su correspondiente recepción.



Por parte de los asistentes se presentaron preguntas relacionadas a otros temas donde inmediatamente se les da respuesta oportuna por los participantes, así mismo se procede a indagarle a la comunidad en general que se encuentra conectada mediante los medios virtuales los cuales manifiestan no tener preguntas de las temáticas abordadas.

Seguidamente se da lectura de las conclusiones de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 del departamento de policía Arauca, por parte de la señora Mayor, **ANGELICA PAOLA HERNÁNDEZ**, jefe de la regional de control interno Nro 5. De manera virtual.

Conclusiones

Rendición de Cuentas vigencia 2025

El ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2025 permitió evidenciar el compromiso del Departamento de Policía Arauca con la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública, consolidándose como un mecanismo clave de control social y de fortalecimiento de la confianza entre la institución y la comunidad.

Se demostró el fortalecimiento a las capacidades del talento humano evidenciando un incremento de 225 hombres y mujeres policiales, equivalente al %21 del pie de fuerza. Asimismo, en las capacidades operativas y preventivas en materia de homicidio se registró una reducción del 33%, con 59 casos menos con relación al año anterior; y en materia del servicio preventivo, bajo la estrategia EMFAG se desarrollaron 2.266 actividades, logrando impactar a 36.967 ciudadanos.

La Policía Nacional en Arauca reafirmó el compromiso que sostiene con la contribución a la seguridad y la convivencia ciudadana, a través del fortalecimiento y despliegue de

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

capacidades institucionales, en el marco de los procesos de prevención y control, investigación criminal e inteligencia, siguiendo los lineamientos del señor Director General en las tres dimensiones del servicio de policía (S2D), así:

Seguridad

Dignidad

Democracia

A la audiencia pública de rendición de cuentas, **asistieron 140 personas y se vincularon 90** a través de los diferentes medios y plataformas tecnológicas; entre los asistentes se encuentran representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales y funcionarios públicos del departamento de Arauca.

Con el fin de articular los esfuerzos en coordinación con la comunidad en general se dan a conocer los diferentes medios de atención personalizada y virtual para los requerimientos ciudadanos en el Departamento de Arauca.



ATENCIÓN PERSONALIZADA Y VIRTUAL

Virtual

www.policia.gov.co
lineadirecta@policia.gov.co

Comando Operativo de Seguridad Ciudadana

3203006064

SIJIN

3202977369

GAULA

3213940901

Estación de Policía Arauca

Lineas telefónicas: 3202973890

Cuadrante 1	3508030013
Cuadrante 2	3508030014
Cuadrante 3	3508030015
Cuadrante 4	3508030016
Cuadrante 5	3508030017
Cuadrante 6	3508030038
Cuadrante 7	3508030040
Cuadrante 8	3508030041
Cuadrante 9	3508030000
Cuadrante 10	3508030001
Cuadrante 11	3508191687
Cuadrante 12	3183944286

ESTACIONES DE POLICIA

Saravena	3203002286
Fortul	3141544408
Tame	3143563883
Arquiquita	3143539362
Cubará	3202978702
Cravo Norte	3203061818
Puerto Rondón	3202929981

166 Línea de transparencia institucional.

155 Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia.

165 Línea para prevención y denuncias de secuestro y extorsión.

167 Línea nacional antidrogas.

767 Línea de seguridad vial.

123 Línea de emergencia.

Correo electrónico: deara.coman@policia.gov.co
deara.oac@policia.gov.co

Lineas gratuitas a nivel nacional:
018000910600
018000910112



• @PoliciaColombia
• Departamento de Policía Arauca



• Policiadecolombia
• policiaarauca



• Departamento de Policía Arauca



• Policía Nacional de Colombia

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se da a conocer la evaluación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2025.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación DEARA con el fin de evaluar el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2025.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 20 de Marzo de 2025

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación Departamento de Policía Arauca

FORMATO DE LA ENCUESTA: La encuesta se desarrollo a través de la formulación de siete (7) preguntas, así mismo se desplegó de manera presencial al personal asistente y a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para conocer la evaluación de la efectividad de de la jornada de Rendición del departamento de Policía Arauca.

UNIVERSO: Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



MARCO MUESTRAL: Se desplegó de manera presencial al personal asistente y a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de la misma a fin de realizar la evaluación de la efectividad de la jornada de Rendición del departamento de Policía Arauca.


DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió el formato 1DE-FR-0054 de manera presencial y link a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional para diligenciar la encuesta en forma virtual y presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del **4,05%** dentro de unos límites de confianza del **95%**.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del **4,7%**.


PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: **7 preguntas en total**, con 02 opciones de respuesta de acuerdo al formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas.



ANÁLISIS: De las **230 personas** que asistieron al evento de rendición de cuentas tan solo el **4,7%** aceptaron la política de tratamiento de datos personales para el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, a partir de esto los datos más relevantes muestran que:

Pregunta N.1 ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

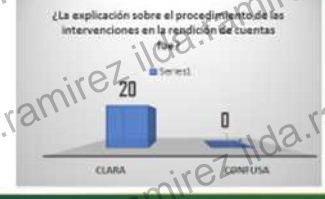
Análisis: Respecto a la pregunta de como se enteró de la realización del evento podemos analizar que la mayoría del personal asistente tuvo interacción virtual y presencial para enterarse de la realización del la rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca.



Categoría	Series1
INVITACIÓN DIRECTA	13
PUBLICACIÓN EN LA WEB	6


Pregunta N.2 ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Análisis: La totalidad de los asistentes que contestaron la evaluación del evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, estuvieron de acuerdo con que se brindó una información clara respecto al procedimiento de las intervenciones desarrolladas.




Categoría	Series1
CLARA	20
COMPLUSA	0

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Pregunta N.3 ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?


Análisis: Para la presente pregunta la totalidad de las personas encuestadas opinaron que la oportunidad de opinión para el personal asistente fue adecuada, es de anotar que este espacio se otorgó una vez culminaron las intervenciones de los panelistas.




Respuesta	Cantidad
ADECUADA	20
INSUFICIENTE	0

Pregunta N.4 ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Análisis: Respecto a la presente pregunta se puede analizar que la mayoría del personal asistente considero que fue adecuado sin embargo al igual con un porcentaje similar algunos asistentes consideraron que fueron muy largas las intervenciones al momento de la realización del la rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, lo cual será evaluado aunque el desarrollo del evento se llevo a cabo dentro de los términos establecidos.




Respuesta	Cantidad
MUY LARGO	19
ADECUADO	1



Pregunta N.5 ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?


Análisis: La totalidad de los asistentes contestaron que la información presentada en el evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, respondieron a sus intereses de conocimiento de la gestión adelantada durante la vigencia 2025.



Respuesta	Cantidad
SI	19
NO	1

Pregunta N.6 ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Análisis: La totalidad de los asistentes contestaron que en el evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, se dieron a conocer los resultados específicos de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025.




Respuesta	Cantidad
SI	20
NO	0



PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

GS-2026-016311-DEARA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
PLANEACION DEARA

COMAN-PLANE - 20.1

Arauca, 22 de marzo de 2025

Señor capitán
GERMAN ANDRES MOLINA CARRILLO
Jefe Planeación
CL 15 N° 7-180 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN
Arauca


Asunto: Cumplimiento/rendición de cuentas

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi interendente de las actividades adelantadas referente a la rendición de cuentas del departamento de policía Arauca, el día 20/03/2025 en el auditorio Trino Torres así:

Formulario de asistencia	Se realiza diligenciamiento
Formulario de recepción de solicitudes	Se presentaron 2 solicitudes resueltas en el evento.
Evaluación del evento	Se realiza diligenciamiento manual y mediante código QR

Lo anterior, para conocimiento y demás fines que estime pertinentes,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Alvaro Segundo Duenas Sanchez
Grado: Subintendente
Cargo: Analista De Planeacion
Cédula: 1068577116
Dependencia: Planeacion Deara
Unidad: Departamento De Policia Arauca
Correo: alvaro.duenas@correo.policia.gov.co
22/03/2025 4:33:07 p. m.

Anexo: si

CL 15 N° 7-180 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN
Teléfono: 8352953
deara.pisne@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Página 1 de 1

Caracterización de personas y grupos de valor

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUÉ ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	DATOS DE CONTACTO	NIVEL DE CONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS								
					NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN			RELACIONES CON LA ENTIDAD		
					ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	FUERTE	DEBIL	CONFLICTO
ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	DEFENSA CIVIL		AUDIENCIA PÚBLICA	VICTOR NIEVES 318804428				X		X			
	FONDHO (Fundación para la observación e	DEPECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	JORGE LUIS VELEZ ALFONSO	X					X	X		
	CUERPO DE BOMBEROS		AUDIENCIA PÚBLICA	JOSE CHAPARRO 36760177	X				X		X		
ORGANIZACIÓN SOCIAL	FUNDACION DIGNIDAD TRANS	DEPECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	JEDY TANAPPA MONTENEGRO MORA	X				X		X		
	OFICINA COHA ALCALDIA MUNICIPAL	DEPECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	EVA MARIA ESPERANZA ANGLILO	X				X		X		
	ASOCIACION POR LA VIDA LA PAZ LA	SEGURIDAD CIUDADANA	NO APLICA	MICHELL NATHALIA RIVAS CLARTE	X				X		X		
	COORDINADORA CASA MUNICIPAL DE LA MUJER ARAUCA	DEPECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	LUIS FERNANDO VEGA - 3102747259	X				X		X		
CONCEJO/ PARTIDO POLITICO													
SINDICATOS													
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	CIVICA DE MAYORES	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	LUCY ELENDDY SEPULVEDA ASCANIO	X				X		X		
	PRESIDENTES DE JUNTA ACCION COMUNAL	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	DEPECHOS HUMANOS	YURLIN CELIS PABON - BARRIO 20 DE JULIO	X				X		X		
	PRESIDENTES DE JUNTA ACCION COMUNAL	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	DEPECHOS HUMANOS	CARLOS ALFONSO VARGAS BARRIO MIRAMANTE	X				X		X		
	PRESIDENTES DE JUNTA ACCION COMUNAL	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	DEPECHOS HUMANOS	OLIVERA ANDRÉS ESPINOZA	X				X		X		
ORGANOS DE CONTROL													
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN APN	SEGURIDAD CIUDADANA	NO HA PARTICIPADO	ROSALBA OVEDA REINA	X				X		X		
	ALCALDIA SARAVENA	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS									
	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DEPECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	GRACE MARICELA SEPRAO SALAZAR - CEL 318 4398976	X				X	X			
ENTIDADES DE COOPERACION INTERNACIONAL	GRUPO COLOMBIANA	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	CARLOS TOVAR 310 252 3430	X				X		X		
	COMISION DE VERIFICACION	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	MICHELL NATHALIA RIVAS CLARTE	X				X		X		
	VEEDURIA EN SALUD, BIENESTAR Y DEFENSA DE LOS DEPECHOS HUMANOS PARA LA PENAL	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	RAFAEL GUZMAN GIL	X						X		
ORGANOS DE CONTROL	DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALIAS ARAUCA	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	JORGE ANTONIO SANCHEZ NAVARRA	X				X		X		
INSTANCIAS DE PARTICIPACION	RED DE APOYO RASCI	SEGURIDAD CIUDADANA	NO APLICA	RAMON GONZALEZ GERMINO TAXI	X				X			X	
	RED DE APOYO RAPCO	SEGURIDAD CIUDADANA	NO APLICA	EDVAR ESTUPINAN TIGER JOB EMPRESAS DE VIGILANCIA	X				X			X	
PERSONAS	PFIMATE DE PAZ - LIDER AETCR	SEGURIDAD CIUDADANA	NO HA PARTICIPADO	NELSON QUINTERO			X		X			X	

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La Rendición de cuentas se realizó en el auditorio Trino torres de la Alcaldía Municipal de Arauca, el 20 de marzo de 2025 a las 14:30 horas, contando con la asistencia presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales y ciudadanía en general), registrando una asistencia de 230 personas quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizo transmisión a través de redes sociales (Facebook live) y Microsoft teams teniendo un alcance de más de 90 personas, con un tiempo de duración de 1 hora y 51 minutos.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se utilizaron medios tecnológicos a través de la plataforma Microsoft Teams y redes sociales como Facebook con el fin de dar alcance a la participación de los invitados del Departamento de Arauca.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Si, cuenta con plataformas de acceso para personas con movilidad reducida, así como los espacios necesarios para la ubicación y tránsito para la facilitación de personas con unos de silla de ruedas

4. Manejo de los tiempos

Las intervenciones se realizaron en los tiempos esperados respetando los rangos de tiempo otorgados a las intervenciones.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):**

Los panelistas como el maestro de ceremonias, utilizaron un lenguaje claro, los videos proyectados fueron de fácil entendimiento, el lenguaje fue claro e incluyente.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

3. De acuerdo a las diferentes temáticas abordadas se manejaron los indicadores diferenciales respecto a las áreas urbanas y rurales, perspectivas de géneros como la representante de la secretaria de la mujer del departamento y los miembros de etnias de la región, de igual forma se desplegaron todos los mecanismos de acceso a la información con el fin de hacerlos participes en el procedimiento de la Rendición de Cuentas de la Policía Nacional.

4. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015 "*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*", se dieron a conocer los temas de gestión de la vigencia 2014, del señor Comandante de Departamento de Policía Arauca.


5. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

De acuerdo con el procedimiento establecido por parte de la Policía Nacional a través del documento **1DE-PR-0023 RENDICION DE CUENTAS**, se desarrolló la encuesta de temáticas de interés ciudadano con el fin de vincular la participación en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, la encuesta se llevó a cabo del 22 de febrero al 20 de

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

marzo de 2026 a través del link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx_h11VEm6pNaS06PoxURjUwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTUS4u así mismo se dio a conocer los resultados a través de comunicación oficial N. GS-2026-012415-DEARA.

GS-2025-015552-DEARA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
PLANIFICACION DEARA**

COMAN-PLANE - 201

Arauca, 19 de marzo de 2025

Señor Intendente
YEISSON DAVID SUAREZ PEREZ
Jefe Oficina de Planificación
CL 15 N° 7388 Avenida Juan Isidro Daboin
Arauca

Asunto: informe actividades consulta temáticas de rendición de Cuentas DEARA.

En atención a la planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Intendencia las actividades desarrolladas en cuanto a la encuesta de consulta de temáticas de interés de la Policía con el fin de priorizar las 5 temáticas a presentar a las autoridades político administrativas, premios y comunidad en general, durante el desarrollo de mencionado evento.

Es de anotar que la encuesta en mención se desplegó a través de las diferentes unidades que conforman el Departamento, tales como son personal de Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo, Patrulleros, Jefes de Dependencias, Especialidades, Compañantes de Estación y Subestación, con el fin de que fuera difundida a los clientes y grupos de interés de acuerdo a la actividad de Policía que se desarrolla desde cada uno de los grupos de interés.

De acuerdo a lo anterior a través de comunicación oficial N. GS-2025-008089-DEARA se solicitó el despliegue de la encuesta a nivel se creó y desarrolló a través de la formulación de 14 preguntas, así mismo se elaboró a través de la herramienta informática Microsoft Forms del correo de dominio institucional la cual podría ser contestada por intermedio del siguiente link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx_h11VEm6pNaS06PoxURjUwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTUS4u y estuvo disponible del 12-02-2025 al 22-02-2025.

Así mismo, el Departamento de Policía Arauca, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2024, que se va a realizar el próximo 20 de marzo de 2025, conoció las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas así:

A través de la pregunta N°10 se preguntó "¿Qué temas considera más relevantes para abordar en la rendición de cuentas de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca?"

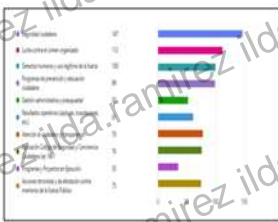
1. Seguridad ciudadana.
2. Lucha contra el crimen organizado.

GS-2025-015552-DEARA

3. Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza.
4. Programas de prevención y educación ciudadana.
5. Gestión administrativa y presupuestal.
6. Resultados operativos (capturas, incautaciones, etc.)
7. Atención al ciudadano y transparencia.
8. Aplicación del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
9. Programas y Proyectos en ejecución.
10. Acciones terroristas y de afectación contra miembros de la fuerza pública.

Para la presente pregunta se analizó que las 5 temáticas más importantes para conocimiento de la comunidad son:

1. Seguridad ciudadana
2. Lucha contra el crimen organizado
3. Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza
4. Programas de prevención y educación ciudadana
5. Atención al ciudadano y transparencia



Por último indicar a mi Intendente que la encuesta en mención fue difundida a través de los diferentes canales de comunicación, redes sociales como Facebook, Microsoft forms, correos electrónicos institucionales y grupos de Whatsapp de acuerdo a las alianzas con las Autoridades político administrativas, premios y comunidad en general del Departamento de Arauca.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, se publicó la pieza Gráfica Rendición de Cuentas de invitación (Banner) en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca>

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Así mismo se compartió la información a través de redes sociales y se realizó video dando alcance a la invitación a toda la ciudadanía, para que participaran a través de los diferentes medios institucionales.

Evidencia	Link Publicación	Estadística
	<p>¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?</p> <p>https://www.facebook.com/reel/881009921589666</p> <p>https://www.instagram.com/reel/DVcIM5DkVeb/?igsh=MThlOGI4amd1M243dw==</p>	<p>FACEBOOK Reacciones: 84 Comentarios: 3 Visualizaciones: 5.046</p> <p>INSTAGRAM Reacciones: 16 Visualizaciones: 701</p>
	<p>INVITACIÓN</p> <p>https://www.facebook.com/reel/1294441045894034</p> <p>https://www.instagram.com/reel/DVljYqEDNM-/?igsh=MWV1bXJoaDdva293YQ==</p>	<p>FACEBOOK Reacciones: 185 Comentarios: 2 Visualizaciones: 12.501</p> <p>INSTAGRAM Reacciones: 12 Comentarios: 1 Visualizaciones: 515</p>
	<p>LIVE</p> <p>https://www.facebook.com/PoliciaArauca/videos/1458598909237864</p>	<p>FACEBOOK: Reacciones: 159 Comentarios: 9 Visualizaciones: 2.603</p>

Se compartió la información a través de grupo de WhatsApp para que realizarán la conexión por las redes sociales y en la plataforma Teams del Departamento de Policía Arauca con el fin de que asistieran de manera virtual a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2025. 45 grupos a nivel departamental en los cuales se tiene constante comunicación con las entidades que se articula el servicio de policía en la jurisdicción.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

A través de los medios de dialogo como Facebook live y a través de la plataforma de videoconferencia de Microsoft teams se garantizó la conectividad de las personas de los grupos de valor, para la interacción en tiempo real con los panelistas.

3. Moderadores para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Los moderadores designados establecieron una interacción cercana con los participantes, lo cual enmarco una percepción de organización positiva, el manejo del escenario fue propicio del evento y las partes intervinientes como los panelistas acataron los tiempos de intervención de acuerdo a la planificación del evento.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

A partir de la evaluación del evento y de un análisis secuencial del evento desarrollado las preguntas que se suscitaron fueron resueltas en el desarrollo del mismo evento, asimismo se puede inferir que la información suministrada fue clara y precisa de acuerdo a las exigencias de los grupos de interés que participaron del evento.

De acuerdo al formato de evaluación y mediante el QR se evidencia que los asistentes quedaron satisfechos con la información y otras variantes de realización como tiempo, metodología, lugar entre otras.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



Evaluación de la rendición de cuentas




<https://forms.office.com/r/d4079GGpQv>

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: COM-FR-0054	EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA: 07/02/2022	POLICÍA NACIONAL	
VERSIÓN: 4		

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión en temas del diligenciamiento de los encuestados que a continuación se relacionan.

Nombre: Andrés Felipe

Celular: 310 450 1234

Correo electrónico: andres@policiasna.com

Institución que representa: Policiasna

Nombre de contacto: Andrés Felipe

Agradecemos su presencia en la jornada de rendición de cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta evalúan aspectos valiosos para nuestra institución.

Marque con una (X) una respuesta en cada pregunta, de lo contrario y según el caso, explique su respuesta.

¿Cómo percibe la realización de la rendición de cuentas?	Publicación en la web <input type="radio"/>	Exposición directa <input type="radio"/>	¿Cuar?
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?	Clara <input checked="" type="radio"/>	Confusa <input type="radio"/>	¿Por qué?
¿Le acompañó a los asistentes durante la rendición de cuentas?	Adecuada <input checked="" type="radio"/>	Inadecuada <input type="radio"/>	¿Por qué?
¿El tiempo de exposición con la gestión fue?	Muy largo <input type="radio"/>	Adecuado <input checked="" type="radio"/>	¿Por qué?
¿La información dada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>	¿Por qué?
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué?
¿Volverá a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué?

Por favor proponga un tema de interés sobre la gestión de esta institución para ser tratado en la próxima rendición de cuentas.

La información por medio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la Ley 1712 de 2014. Para la protección de sus datos personales, puede acceder a la política de privacidad de esta institución en la siguiente dirección: [policiasna.com](#). En caso de ser necesario, puede contactar al área de atención al ciudadano.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.

Nombre de la persona	Función	Forma de invitación	Asistencia	Calificación	Comentarios
3 Miguel Ángel Rodríguez Salazar	Policia	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
4 Juan Carlos	PCM	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
5 Alexander Correa Gamboa	Jefe asuntos jurídicos	Publicación en la web	Asistió	Adecuada	
6 Álvaro Duflon	Policia	Invitación en la web	Asistió	Adecuada	
7 A. Amaro Aguilar Buñago	Subjefe SICR	Redes y otros	Asistió	Adecuada	
8 Jonathan Echeverri Rodríguez Moreno	Coordinador de Planeación y Control de Gestión	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
9 Marcel Ochoa Lara Salas	Coordinador de Planeación y Control de Gestión	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
10 Elizabeth Buñago Vega	Asistente	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
11 Cristian Carolina Cardenas Mantilla	Profesional apoyo ICA	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
12 Diego Jarama	Investigador criminal	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
13 Daniel Alejandro Ramírez Correa	Perito	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
14 David David Ochoa Conde	Jefe vpo arauca	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
15 José Libardo Castillo Ospina	Director Dan Arauca	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
16 Dorely Guzmán	Asistente para apoyo de Planeación	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
17 Oscar Rodríguez	Cefe Guata	Publicación en la web	Asistió	Adecuada	
18 Nelson Suarez	Jefe de planeación	Invitación directa	Asistió	Adecuada	
19 Daniel Obando Rin	Coordinador	Invitación directa	Asistió	Adecuada	

8. ¿Como se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

Publicación en la web	3
Invitación directa	13
Otras	1

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Durante el evento se presentaron algunas falencias las cuales fortalecen el procedimiento desarrollado, generando lecciones aprendidas en el desarrollo del evento.

- Se presentaron inconvenientes técnicos frente a la conectividad a internet lo cual presentó intermitencias en la conectividad del personal que se encontraba a través de videoconferencia por Microsoft Teams.
- El inicio del evento se retrasó un poco debido a la hora de programación y la asistencia de las principales personalidades al evento.
- De acuerdo a la asistencia total de las personas fueron muy pocas aquellas que realizaron el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas.

Fortalezas del evento

- Los panelistas eran idóneos en los temas socializados, manejando un lenguaje claro para los asistentes a la audiencia pública rendición de cuentas.
- El manejo del escenario por parte del moderador fue propicio y adecuado, los tiempos de las intervenciones fueron apropiados de acuerdo a la planificación.
- La información de la gestión del Departamento de Policía Arauca fue concreta y clara frente a las expectativas de los asistentes.

ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTA 006483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2025.



COMPROMISOS

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. No se suscitaron compromisos en la audiencia pública de Rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca	-----	No Aplica

OBSERVACIONES

No se dejan observaciones para la presente acta.



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Ivan Arnulfo Heredia Garzon
 Grado: Coronel
 Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
 Cédula: 80076653
 Título: Administrador Policial
 Dependencia: Subcomando Deara
 Unidad: Departamento De Policia Arauca
 Correo: ivan.heredia@correo.policia.gov.co
 12/04/2026 9:08:26 a. m.

Anexo: no
 CL 15 N° 7-180 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN
 Teléfono: 8852958
 deara.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA PLANEACION DEARA						
Fecha: Arauca, 09 de abril de 2026						
Hora de inicio:		16:00		Hora de finalización:		18:00
Lugar: Auditorio Trino Torres, Alcaldía Municipal de Arauca.						
Acta - 006483- COMAN-PLANE - 2.21						
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA VIGENCIA 2025.						
ASISTENTES						
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
TC	HERNANDEZ BARRIOS JUAN DIEGO	DEARA ESTPO	juan.hernandez9279@correo.policia.gov.co	80209279	3015910313	12/04/2026 08:58
CT	MOLINA CARRILLO GERMAN ANDRES	DEARA PLANE	german.molina1160@correo.policia.gov.co	1099211960	3203888001	09/04/2026 19:27
IT	RAMIREZ BETANCOUR ANDRES	DEARA GRULO	andres.ramirez7219@correo.policia.gov.co	13717219	3160436418	10/04/2026 09:24
IT	BAEZ URIBE MARLON ENRIQUE	DEARA GUTAH	marlon.baez@correo.policia.gov.co	1098632151	3123252841	10/04/2026 00:44
SI	ARIZA BUITRAGO JUBER LINDERMAN	DEARA COSEC	juber.ariza2663@correo.policia.gov.co	1049613848	3104901472	10/04/2026 08:15
SI	MORENO MARTINEZ YERSON	DEARA CAD	yeison.moreno1359@correo.policia.gov.co	1110546898	3106661395	09/04/2026 19:00
PT	VILLALOBO BLANCO YEDI	DEARA GUDEH	yedi.villalobo@correo.policia.gov.co	1116803161	3134635996	11/04/2026 17:53
CL 15 N° 7-180 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN Teléfonos 8852958 deara.plane@policia.gov.co www.policia.gov.co						
INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA						